

ANEXO I

Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Técnicos, Opción Guardería Forestal

Presidente: Don Lucrecio Fernández Delgado.
 Presidente suplente: Don Juan Jesús Jiménez Martín.
 Vocales titulares:

Don Juan Carlos Costa Pérez.
 Don Javier Serrano Aguilar.
 Don Melchor Calle García.
 Don Fernando Peñuelas Jiménez.

Vocales suplentes:

Don Pedro Mantilla Fernández.
 Don José María Arriaga Sanz.
 Don Manuel Santos Lallave.
 Don Miguel Presencio Fernández.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de marzo de 1998, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica resolución provisional de la convocatoria para la provisión de plazas básicas vacantes de Fisioterapeutas de los Distritos Sanitarios de Atención Primaria y Areas Hospitalarias dependientes del organismo mediante concurso de traslado.

De conformidad con lo establecido en la Base 6.1 del Anexo I de la Resolución de 9 de diciembre de 1997 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 147, de 20 de diciembre), de convocatoria para la provisión de plazas básicas vacantes de Fisioterapeutas de los Distritos Sanitarios de Atención Primaria y Areas Hospitalarias dependientes del organismo, mediante concurso de traslado, vista la propuesta de la Comisión de Valoración, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en la Ley 8/1986, de 6 de mayo, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 41, de 10 de mayo) y Decreto 317/96, de 2 de julio (BOJA núm. 77, de 6 de julio), de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero. Adjudicar provisionalmente las plazas de Fisioterapeutas a los concursantes admitidos, cuya relación se publicará en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, con expresión de la puntuación alcanzada.

Segundo. Contra la presente Resolución podrá formularse reclamación por los interesados en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de marzo de 1998.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de febrero de 1998, de la Viceconsejería, por la que se resuelve la adjudicación de un puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta las competencias que me están atribuidas legalmente, se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo adjunto y convocado por Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente de fecha 14 de noviembre de 1997 (BOJA núm. 148, de 23 de diciembre de 1997), para el que se nombra al funcionario que se indica en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo, en Sevilla, Granada o Málaga, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de febrero de 1998.- El Viceconsejero, Luis Manuel García Garrido.

ANEXO

CONCURSO DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 27.266.230.
 Primer apellido: Alcocer.
 Segundo apellido: Martínez.
 Nombre: Francisco.
 C.P.T.: 7892200.
 Denominación puesto de trabajo: Director-Conservador.
 Consejería: Medio Ambiente.
 Centro Directivo: Delegación Provincial de Almería.
 Centro destino: P.N. Sierra María.
 Provincia: Almería.
 Localidad: Vélez-Blanco.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de marzo de 1998, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Viceconsejería, en virtud de la competencia que tiene atribuida por la Orden de 2 de abril de 1997, por la que se delegan competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 46,

de 19 de abril), se adjudica el puesto de libre designación convocado por Resolución de la Viceconsejería de Asuntos Sociales de fecha 21 de enero de 1998 (BOJA núm. 21, de 21.2.98), que figura en el Anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en SE-GR-MA del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de marzo de 1998.- El Viceconsejero, Juan José López Garzón.

A N E X O

DNI: 28.892.907.
Primer apellido: Martín.
Segundo apellido: Vallejo.
Nombre: M.^a Angeles.
CPT: 853550.
Puesto de trabajo: Sv. Coordinación.
Consejería/Org. Autónomo: Asuntos Sociales.
Centro Directivo: Viceconsejería.
Centro de destino: Viceconsejería.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 10 de marzo de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de la Comisión Juzgadora de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que ha de resolver la plaza convocada por Resolución de 7 de mayo de 1997 (BOE de 23 de mayo de 1997) de esta Universidad e integradas conforme el siguiente Anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 10 de marzo de 1998.- El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

A N E X O

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Area de Conocimiento a la que corresponde: Economía, Sociología y Política Agraria (Núm. 15/97)

Comisión Titular:

Presidente: Don Juan Francisco Julia Igual, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal-Secretario: Don José Ramón Díaz Alvarez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales: Don Arturo Sáez Baz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Carlos Tío Saralegui, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Benito Martínez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Baldomero Segura García del Río, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Luis Rivera Vilas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Julián Briz Escribano, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Ana María Olaizola Tolosana, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza; doña Ana Cristina Gómez Muñoz, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

RESOLUCION de 18 de marzo de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en la Escala de Especialistas Informáticos de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Parlamento de Andalucía 5/1993, de 1 de julio, por la que se crea la Universidad de Jaén (BOE número 203 de 25 de agosto) y Decreto 58/1995, de 7 de marzo, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Jaén («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 57, de 8 de abril»), y con el fin de atender las necesidades de personal de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2 e) de la misma norma, así como en el artículo 8 de la Ley 5/1993, del Parlamento de Andalucía, en relación con el número 6.2 de dicha Ley y artículo 26 del Decreto 58/1995, de 7 de marzo, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, acuerda convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Especialistas Informáticos con sujeción a las siguientes

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de la Escala de Especialistas Informáticos de la Universidad de Jaén, mediante el sistema general de acceso libre.